

Cidade Maranhão.



SELIO QVARTO / VEENTE
MARAVEDIS . ANO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
QVATRO.

por la posesion de Tubalguia en que se halla, como
do Dho. S. Cosmo, se hiciese presente a esse Ayunta-
miento, para que nombrase otro, en lugar del dho.
Ternandico, por esta Cui. Acuerda: fue para el paimen
Camilo, se traiga el Patron de Dho. Lugar ex Dho. Otro-
cho, y en la dntelig. Volviera lo q. enmenda por
juto

Fue lo qual acordó esta Cui. p. Antonio Frasco Roy
Comera, y Nicolas de Madrid. Su Decretacion a

q. Camo fco

Francisco Roy
Comera

Car. Ordina. En la N. y M. C. Ciudad de Caracay
y Sala Capitulada de ella, a cinco de Julio de mil sette-
cienos ochenta y quatro. Se fundaron a Carita on-
dinario los señores D. Alonso Garcia Pila, Regidor
Perpetuo de esta Cui. y mas Amigos, de los q. componen
este Ayuntamiento. q. preside de Vnt. por ocupacion
de los señores como Govern. y Alcaide mayor,
D. Fran. Rivero, D. Luis Campese, Residentes:

